



EQUIMEDCORP S.A.

RUC: 0992925035001

Guayaquil, Julio 25 de 2019

Señorita
KAREN GIOMAR CEDEÑO AYALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la junta general universal extraordinaria de accionistas de la Compañía **EQUIMEDCORP S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el estatuto social de la misma.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, 15 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil en Guayaquil el 22 de Junio del 2015.

Particular que comunico, para los fines legales consiguientes:

Atentamente

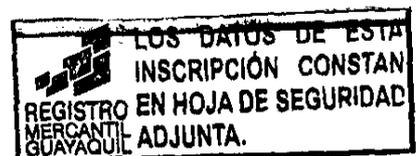
Karen Cedeño A.

KAREN GIOMAR CEDEÑO AYALA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía cuya denominación es **EQUIMEDCORP S.A.** para el cual he sido elegido y he sido posesionado el día de hoy Guayaquil, 25 de Julio del 2019.

Karen Cedeño A.

KAREN GIOMAR CEDEÑO AYALA
C.C. 0929303881
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:35.794
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EQUIPMEDCORP S.A.**, a favor de **KAREN GIOMAR CEDEÑO AYALA**, de fojas 17.300 a 17.302, Libro Sujetos Mercantiles número 2.270.

ORDEN: 35794



Guayaquil, 05 de agosto de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0065151

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

13 AGO 2019

HORA
11:00

FIRMA: _____

h